Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

LLAMADO Nº 102/2018
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OBRA: "TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN EL SECTOR DE LA SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN - AD REFERENDUM AL PGN 2019"
ID: N° 353.272

INFORME DE EVALUACION TECNICA **Fecha: 24/01/2019**

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 21 de diciembre de 2018 constando las observaciones en el Acta S/N° y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente al análisis y el método de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03 respectivamente.

• ANTECEDENTES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	5.632.624.100 Gs.	
EMPRESAS PRESENTADAS	Monto en Gs. según Acta de Apertura	
	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
1. T. C. TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES de Carlos Ortiz Ortiz	NO COTIZA	1.725.302.513
2. COLONIAL S.A. DAD Polim.	NO COTIZA	1.818.267.396
3. ARQ. ANA LUCI PORRO	NO COTIZA	2.052.503.520
4. MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez Báez	NO COTIZA	2.363.428.100
5. ALFA & OMEGA S.A.	3.750.176.808	2.788.845.158

• EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se procede a la Evaluación de Ofertas aplicando en primer lugar el Margen de Preferencia, con el fin de dilucidar la menor oferta, conforme a este criterio:

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA					
N°	OFERENTES		PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL		MONTO FINAL CON LA APLICACIÓN DEL 20 %
			CUMPLE	NO CUMPLE	
1	T. C. TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES de Carlos Ortiz Ortiz		X		1.725.302.513
2	COLONIAL S.A.		X		1.818.267.396
3	ARQ. ANA LUCI PORRO		X		2.052.503.520
4	MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez		X		2.363.428.100
5	ALFA & OMEGA S.A.	LOTE Nº 1	X		3.750.176.808
		LOTE Nº 2	X		2.788.845.158

*Las Empresas **T. C. TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES de Carlos Ortiz Ortiz, COLONIAL S.A., ARQ. ANA LUCI PORRO, MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez y ALFA & OMEGA S.A.** presentaron el Certificado de Origen Nacional con su oferta.*

En atención al cuadro más arriba detallado, y a la aplicación realizada conforme al **Anexo I** de la presente Evaluación, se procede a la Evaluación Técnica de la Oferta en el orden que antecede.

1.- OFERENTE: T. C. TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES de Carlos Ortiz Ortiz

OFERTA (IVA incluido) :	1.725.302.413 Gs. Verificada (Error por redondeo)				
Garantía Mantenimiento :	71.000.000 Gs.	% Garantía:	4,12 %	Vigencia:	120 días

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DCP - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		13 al 14
II	Verificación Planilla de Oferta	X		14 al 16
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		01 al 06
IV	Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios	X	No se solicitó desglose de precio unitario, en atención a que los precios se enmarcan dentro de lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18 Art. 5º	
V	Experiencia Especifica en Obras	X		39 al 83
VI	Capacidad en Materia de Personal		X	114 al 120 y 215 al 230
VII	Capacidad en Materia de Equipos	X		161 al 162
VIII	Cronograma Físico - Financiero	X		261
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		10
X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		14 al 16
XI	Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras – Formulario Nº 19	X		166

Observación: Se solicitó a la Empresa documentación faltante en cuanto a la Capacidad en Materia de Personal solicitando aclaración de los puestos a ocupar por los personales propuestos y documentaciones faltantes de los mismos, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, los documentos solicitados fueron remitidos por Memorándum CEO Nº 21/2019 como expediente MEU Nº 1.063/2019, verificado los documentos se observa que en la Nota de fecha 07 de enero de 2019 reza: ***"... En relación a la función del Ing. Juan Pedro Molas Franco se solicita la desvinculación del mismo de la propuesta a razón de diferencias de disponibilidad de tiempo para el cumplimiento de alguna unción dentro de la obra de referencia, en sustitución y a modo de proposición se adjuntan documentaciones de dos profesionales uno Ingeniera Ambiental y el otro profesional Ingeniera en Ciencias Ambientales con las documentaciones suficientes para llevar a cabo la función de Técnico en Seguridad Ocupacional...".*** En la oferta presentada, en el Formulario Nº 9 se declara al Ing. Juan Pedro Molas Franco como Ingeniero Ambiental, presentando la documentación del mismo incompleta, por lo que se solicitó las aclaraciones pertinentes y documentaciones faltantes a los que la Empresa lo reemplaza por otros profesionales, lo cual modifica su oferta inicial; además de no presentar los documentos faltantes del personal propuesto inicialmente, por lo que se considera que la oferta está incompleta y NO se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Por las razones expuestas se rechaza la oferta y se procede a evaluar la siguiente oferta más baja.

2.- OFERENTE: COLONIAL S.A.

OFERTA (IVA incluido) :	**1.818.267.396 Gs. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	75.000.000 Gs.	% Garantía:	4,12 %	Vigencia:	121 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		
II	Verificación Planilla de Oferta	X		08
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		12 al 18
IV	Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios	X	Se solicitó el Formulario Nº 4 – Desglose de Precio Unitario y la justificación detallada de los ítems 8, 17, 18, 21 y 39 ya que los mismos se encuentran fuera del rango establecido en el Art. 5 de la Resolución DNCP Nº 411/2018	

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

V	Experiencia Especifica en Obras	X		151 al 171
VI	Capacidad en Materia de Personal		X	187 al 2013
VII	Capacidad en Materia de Equipos	X		215 al 227
VIII	Cronograma Físico - Financiero	X		09 al 10
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		229
X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		08 y 04 al 08
XI	Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras – Formulario Nº 19	X		04

Observación: Se solicitó a la Empresa documentación faltante en cuanto a la Capacidad en Materia de Personal y Formulario Nº 4 – Desglose de Precio Unitario y la justificación detallada de los ítems 8, 17, 18, 21 y 39 ya que los mismos se encuentran fuera del rango establecido en el Art. 5 de la Resolución DNCP Nº 411/2018, los documentos solicitados fueron remitidos por Memorándum CEO Nº 07/2019 como expediente MEU Nº 882/2019, verificado los documentos se observa que los mismos se hallan incompletos y que en la Nota de fecha 04 de enero de 2019 reza: ***"... Los certificados de trabajo del Ing. Flaminio Martínez no podrán ser presentados en fecha y forma por motivo de fuerza mayor (el Ing. se encuentra de vacaciones fuera del país). Por lo expuesto, solicitados una prórroga para la presentación de dichos documentos hasta el día viernes 11 de enero/2019 o su sustitución por otro personal de su misma o superior categoría y/o experiencia...".*** La empresa remite la documentación faltante, complementando la remitida anteriormente, en fecha 16 de enero de 2019 como expediente MEU Nº 2.771/2019, encontrándose fuera del plazo establecido en la Nota CEO Nº 20/2019 para la presentación. Asimismo, en cuanto al Formulario Nº 4, se adjuntó el desglose de precios unitarios de los ítems solicitados, no así la justificativa técnica sobre la variación de los precios ofertados con relación al precio referencial, entendiendo que la variación de precio unitario no es motivo de descalificación directa, no se pudo constatar durante la evaluación el motivo de la variación de los precios a falta de la presentación de la documentación solicitada. Ante lo mencionado más arriba, y atendiendo a que los documentos presentados en tiempo y en forma se hallan incompletos, se considera que la oferta está incompleta, por lo que se rechaza la oferta y se procede a evaluar la siguiente oferta más baja.

3.- OFERENTE: ARQ. ANA LUCI PORRO

OFERTA (IVA incluido) :	**2.052.503.520 Gs. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	75.000.000 Gs.	% Garantía:	3,65 %	Vigencia:	101 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		01 al 02
II	Verificación Planilla de Oferta	X		03
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		05 al 12
IV	Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios	X	No se solicitó desglose de precio unitario, en atención a que los precios se enmarcan dentro de lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18 Art. 5º	
V	Experiencia Especifica en Obras	X		194, 225 al 255
VI	Capacidad en Materia de Personal		X	103 al 119
VII	Capacidad en Materia de Equipos	X		210 al 215
VIII	Cronograma Físico - Financiero	X		04
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		20

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

Arq. José N. Krenawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		03
XI	Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras – Formulario Nº 19	X		22

Observación: Se solicitó a la Empresa documentación faltante en cuanto a la Capacidad en Materia de Personal y Formulario Nº 4 – Desglose de Precio Unitario y la justificación detallada de los ítems 2, 4, 7, 19 y 32 ya que los mismos se encuentran fuera del rango establecido en el Art. 5 de la Resolución DNCP Nº 411/2018, los documentos solicitados fueron remitidos por Memorándum CEO Nº 07/2019 como expediente MEU Nº 830/2019, verificado los documentos se observa que en el Certificado de obras similares del personal propuesto como Jefe Técnico expide el mismo profesional, por lo que no se considera válido el documento, atendiendo que el propio personal avala su experiencia. En cuanto al Formulario Nº 4, se adjuntó el desglose de precios unitarios de ítems que no corresponden a ítems solicitados en el Llamado de la referencia, tampoco se adjuntó la justificativa técnica sobre la variación de los precios ofertados con relación al precio referencial, entendiendo que la variación de precio unitario no es motivo de descalificación directa, no se pudo constatar durante la evaluación el motivo de la variación de los precios a falta de la correcta presentación de la documentación solicitada. Ante lo expuesto; y atendiendo a que el certificado de trabajo del personal propuesto como Jefe Técnico, presentado no es válido, se considera que la oferta está incompleta, por lo que se rechaza la oferta y se procede a evaluar la siguiente oferta más baja.

4.- OFERENTE: MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez

OFERTA (IVA incluido) :	**2.363.428.100 Gs. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	72.000.000 Gs.	% Garantía:	3,05 %	Vigencia:	120 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		08 al 09
II	Verificación Planilla de Oferta	X		10 al 12
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		04 al 07
IV	Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios	X	No se solicitó desglose de precio unitario, en atención a que los precios se enmarcan dentro de lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18 Art. 5º	
V	Experiencia Especifica en Obras		X	02 al 36
VI	Capacidad en Materia de Personal		X	78 al 107 y 38 al 64
VII	Capacidad en Materia de Equipos		X	67 al 69
VIII	Cronograma Físico - Financiero	X		65 al 66
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		03
X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		10 al 12
XI	Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras – Formulario Nº 19	X		15

Observación: Se solicitó a la Empresa documentación faltante en cuanto a la Experiencia Especifica, la Capacidad en Materia de Personal, la Capacidad en Materia de Equipos y el Cronograma Físico - Financiero, los documentos solicitados fueron remitidos por Memorándum CEO Nº 07/2019 como expediente MEU Nº 892/2019, verificado los documentos se observa que los mismos se hallan incompletos, ya que se presentaron las copias de los contratos que avalen la experiencia, no así el Acta de Recepción Definitiva de los contratos presentados, solicitado a fin de corroborar la culminación de los trabajos declarados. Asimismo, en cuanto a la Capacidad en Materia de Personal la documentación se halla incompleta y en la Declaración Jurada de Disponibilidad y Trabajo del personal propuesto como Técnico en Seguridad Ocupacional se consigna el nombre de otro profesional, con la rúbrica del personal propuesto, por lo que no se considera válido el documento presentado. En cuanto a la Capacidad en Materia de Equipos la Carta Compromiso presentada por la Empresa que se encuentra en la foja 69 de la documentación complementaria, no consigna la cantidad de equipos a disposición conforme a lo que se

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Téc.
DOP - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director

solicita en la Sección II. Punto 7. Capacidad en Materia de Equipos del Pliego de Bases y Condiciones. La presentación del Cronograma Físico – Financiero se halla conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Por lo expuesto se rechaza la oferta y se procede a evaluar la siguiente oferta.

5.- OFERENTE: ALFA & OMEGA S.A.

OFERTA (IVA incluido) :	LOTE Nº 1		LOTE Nº 2		
	3.750.176.808 Gs. Verificada		2.788.845.158 Gs. Verificada		
Garantía Mantenimiento :	72.000.000 Gs.	% Garantía:	3,05 %	Vigencia:	120 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		LOTE Nº 1		LOTE Nº 2		Folio
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	
I	Formulario de Oferta	X		X		
II	Verificación Planilla de Oferta	X		X		
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		X		
IV	Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios (No se solicitó desglose de precio unitario, en atención a que los precios se enmarcan dentro de lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18 Art. 5º)	X		X		
V	Experiencia Especifica en Obras		X	X		
VI	Capacidad en Materia de Personal		X	X		
VII	Capacidad en Materia de Equipos	X		X		
VIII	Cronograma Físico - Financiero	X		X		
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		X		
X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		X		
XI	Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras – Formulario Nº 19	X		X		

Observación: Se solicitó a la Empresa documentación faltante en cuanto a la Experiencia Especifica, la Capacidad en Materia de Personal, la Capacidad en Materia de Equipos y el Cronograma Físico - Financiero, los documentos solicitados fueron remitidos por Memorándum CEO Nº 16/2019 como expediente MEU Nº 928/2019, verificado los documentos se observa que en relación a la Experiencia Especifica para el Lote Nº 1 se adjuntó la Nota de Presupuesto, no se visualiza copias de Contratos con planillas a fin de verificar la similitud de los trabajos realizados en relación a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, los otras copias de contratos presentados para avalar la experiencia en el Lote Nº 1 no cumplen en cuanto a la similitud de trabajos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la Capacidad en Materia de Personal el Certificado de obras similares que avale la experiencia del personal propuesto como Jefe Técnico para el Lote Nº 1 expide el mismo profesional, por lo que no se considera válido el documento, asimismo, no se observa el Curriculum Vitae de los personales propuestos como Equipo Restaurador. Para el Lote Nº 2 las documentaciones presentadas cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, con relación a la Capacidad en Materia de Equipos y el Cronograma Físico Financiero las documentaciones presentadas se ajustan a lo que se establece en el Pliego de Bases y Condiciones para ambos Lotes. Por las razones expuestas más arriba se rechaza la oferta para el Lote Nº 1, para el Lote Nº 2 se observa que las documentaciones presentadas cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA	LOTE Nº 1		LOTE Nº 2	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	T. C. TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES de Carlos Ortiz Ortiz	NO COTIZA			X
2	COLONIAL S.A.	NO COTIZA			X
3	ARQ. ANA LUCI PORRO	NO COTIZA			X
4	MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez Báez	NO COTIZA			X
5	ALFA & OMEGA S.A.		X	X	

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y trámites pertinentes.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

En atención a la presente Evaluación Técnica, y de no existir objeciones Legales y/o Económicas, se recomienda, salvo mejor parecer de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, declarar desierta la ***Licitación MOPC Nº 102/2018 "Licitación Pública Nacional para los Trabajos de Restauración en el Sector de la Sacristía y Obras Exteriores de la Iglesia de San Buenaventura de la Ciudad de Yaguarón - Ad Referéndum al PGN 2019"*** *en el* ***Lote Nº 1*** *y adjudicar el* ***Lote Nº 2*** *al Oferente* ***ALFA & OMEGA S.A.*** *por un monto de* ***Gs. 2.788.845.158 (Guaraníes Dos mil setecientos ochenta y ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho).***

Arq. Luciana Barrios
Jefa Interina – Departamento Técnico

A la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas, *con el Informe Técnico elaborado por el Departamento Técnico de la Dirección Obras Públicas*

Arq. JOSÉ N. KRONAWETTER E., *Director*
Dirección de Obras Públicas

TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN EL SECTOR DE LA SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN - AD REFERENDUM AL PGN 2019						
LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 102/2018 - ID Nº 353.272						
ANEXO I - MARGEN DE PREFERENCIA						
N°	EMPRESA	LOTE	OFERTA	PRESENTACIÓN CERTIFICADO DE NACIONALIDAD	APLICACIÓN 20 %	TOTAL FINAL
1	T. C. TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES de Carlos Ortiz Ortiz	LOTE Nº 1	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
		LOTE Nº 2	1.725.302.513			1.725.302.513
2	COLONIAL S.A.	LOTE Nº 1	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
		LOTE Nº 2	1.818.267.396			1.818.267.396
3	ARQ. ANA LUCI PORRO	LOTE Nº 1	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
		LOTE Nº 2	2.052.503.520			2.052.503.520
4	MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez	LOTE Nº 1	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
		LOTE Nº 2	2.363.428.100			2.363.428.100
5	ALFA & OMEGA S.A.	LOTE Nº 1	3.750.176.808	CUMPLE		3.750.176.808
		LOTE Nº 2	2.788.845.158			2.788.845.158

NUEVA POSICIÓN DE LAS EMPRESAS CON LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA					
INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA					
N°	OFERENTES		PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL		MONTO FINAL CON LA APLICACIÓN DEL 20 %
			CUMPLE	NO CUMPLE	
1	T. C. TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES de Carlos Ortiz Ortiz		X		1.725.302.513
2	COLONIAL S.A.		X		1.818.267.396
3	ARQ. ANA LUCI PORRO		X		2.052.503.520
4	MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez		X		2.363.428.100
5	ALFA & OMEGA S.A.	LOTE Nº 1	X		3.750.176.808
		LOTE Nº 2	X		2.788.845.158

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN EL SECTOR DE LA SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN - AD REFERENDUM AL PGN 2019

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 102/2018 - ID Nº 353.272

REQUISITOS MÍNIMOS	T.C. TOPOGRAFIA Y ONSTRUCCION de Carlos Ortiz Ortiz	COLONIAL S.A.	ARQ. ANA LUCI PORRO	MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez	ALFA & OMEGA S.A.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS (FORMULARIO Nº 7)					
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (1) un contrato, durante los últimos (20) veinte años, similares a las obras propuestas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
LOTE Nº 1 La similitud debe basarse ejecución de trabajos de restauración y mantenimiento de edificios de carácter histórico patrimonial, en cuanto a la escala física (mínimo 600 m2), u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras.	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	Contrato - Trabajos de Refacción y Mantenimiento de la Futura Sede del Excelentísimo Tribunal de Arbitraje del MERCOSUR (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES) **NO CUMPLE**
LOTE Nº 2 La similitud debe basarse ejecución de trabajos de construcción de edificios, en cuanto a la escala física (mínimo 400 m2) y construcción de pavimento en cuanto a una escala física (mínimo de 1.000 m2), u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. **PARA AMBOS LOTES** A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Este requisito se acreditará con la presentación de una Constancia de buen cumplimiento y porcentaje de avance firmada por la contratante.	Contrato de Obras Nº 08/2017 - Demolición de Bloques y Reparacion de Aulas y SS.HH en Escuelas de la Ciudad de San Lorenzo (MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO) y Contrato Nº 07/2016 - Construcción y Recosntrucción de Pavimento Tipo Empedrado en las calles de la Ciudad de San Lorenzo (MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO) (fs. 39 al 83 de la oferta) **CUMPLE**	Contrato Nº 824/2016 - Construcción del Destacamento Naval de Puerto Campichuelo, Distrito de Cambyreta, Departamento de Itapua, Paraguay (ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA - EBY) (fs. 151 al 171 de la oferta) **CUMPLE**	Contrato Nº 511/2007 - Construcción de 147 viviendas Unifamiliares y Servicios en el Conjunto Habitacional San Isidro Etapa IV - Distrito de Encarnación, Itapua, Paraguay (ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA - EBY) y Contrato S.G. Ministro Nº 233/2009 - Construcción de Pavimetos Tipo Empedrado en los sgtes. Tramos: Obra 2: Atyra - Monte Alto (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) (fs. 103 al 119 de la oferta) **CUMPLE**	Contrato Nº 010/2015 - Construcción del Local para Reubicación de Vendedores del Mercado Municipal Ad Referendum - Plurianual (MUNICIPALIDAD DE CAACUPE) y Contrato Nº 41/2015 - Construcción de Empedrado y Reparación de Columbario del Cementerio Municipal (MUNICIPALIDAD DE CAACUPE) (fs. 02 al 36 de la documentación complementaria) **NO CUMPLE**	Contrato Nº 25/2009 - Construcción del Deposito de Evidencias del Ministerio Público (MINISTERIO PÚBLICO) **CUMPLE**
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL (FORMULARIO Nº 9)					
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos claves, según sea necesario durante la ejecución del contrato. **LOTE Nº 1** Deberá contar con un **Jefe Técnico con quince (15) años de experiencia** en trabajos de naturaleza y complejidad similares a lo solicitado. **Deberá ser Arquitecto y/o Ingeniero titulado.** **Funciones:** será su función coordinar los diferentes equipos de trabajo y será el representante (en la obra) de la Contratista, será el nexo con la Fiscalización y tendrá a su cargo todos los profesionales mencionados más abajo. Se deberá presentar: a) Currículum Vitae b) Certificados de trabajos análogos a la propuesta. c) Una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado. **La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio.**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	ARQ. HUGO BOGADO BARRIOS (Jefe Técnico) **NO CUMPLE**
Para los trabajos de Restauración se solicita: Un Profesional Arquitecto y/o Ingeniero con especialización certificada en restauración de edificios de carácter patrimonial, y un mínimo de experiencia laboral de tres (3) años de trabajo en edificios patrimoniales, el cuál será el Residente de obra. **Funciones**: Deberá coordinar las labores de Restauración, preparar fichas, documentos y todo lo referente a los requisitos protocolares de Intervención. Deberá contar con Especialización y Experiencia en Restauración de edificios de carácter patrimonial. El mismo, deberá poseer experiencia en obras de restauración en edificios históricos de similar o mayor envergadura. Deberá permanecer en la obra tiempo completo y solamente podrá ser sustituido por otro de su misma categoría o experiencia, que deberá ser previamente aprobado por la Convocante. Se deberá presentar: a) Currículum Vitae b) Certificados de obras de similar envergadura a la propuesta c) Una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado. **La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio. El profesional propuesto deberá poseer la homologación del MEC para los títulos obtenidos en el exterior (grado, posgrado, maestría y/o especialización).**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	ARQ. CARLOS ALBERTO ZARATE FLORENTIN (Arquitecto Restaurador) **NO CUMPLE**
También se deberá contar con un **Equipo de Técnicos Restauradores,** conformado de como mínimo cuatro (4) técnicos. **Funciones**: Llevarán a cabo los procedimientos de restauración a los diferentes elementos que deberán ser sometidos a este trabajo. Se deberá presentar: a) Currículum Vitae b) Certificados de buen cumplimiento de trabajos de similar envergadura a la propuesta y/o constancias firmadas por la Contratante. c) Una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado. **La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio.**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	LORENZO ROMERO, DIANA SEKATCHEFF SNEAD, BERNARDO HERMOSA, LORENZO IGNACIO MARTINEZ (Equipo de Restauradores) **NO CUMPLE**
LOTE Nº 2 Deberá contar con un **Jefe Técnico con diez (10) años de experiencia** en trabajos de naturaleza y complejidad similares a lo solicitado. **Deberá ser Arquitecto y/o Ingeniero titulado.** **Funciones:** será su función coordinar los diferentes equipos de trabajo y será el representante (en la obra) de la Contratista, será el nexo con la Fiscalización. Se deberá presentar: a) Currículum Vitae b) Certificados de trabajos análogos a la propuesta. c) Una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado. **La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio.**	ING. CESAR RUIZ DIAZ (Jefe Técnico) **CUMPLE** (fs.114 al 120 de la oferta y documentación complementaria)	ING. FLAMINIO MARTINEZ (Jefe Técnico) **NO CUMPLE** (fs.187 al 199 de la oferta)	ARQ. ANA LUCI PORRO (Jefe Técnico) **NO CUMPLE** (fs.188 al 203 de la oferta y fs. 02 al 03 de la documentación complementaria)	ING. DARIO TORRES ZARACHO (Jefe Técnico) **NO CUMPLE** (fs.78 al 92 de la oferta y fs. 38 al 49 de la documentación complementaria)	ING. WALTER MOLINAS (Jefe Técnico) **CUMPLE**
PARA LOTE Nº 1 Y LOTE Nº 2 Deberá presentar un personal **Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional:** haber realizado trabajos como Fiscalizador o Supervisor en fiscalización, supervisión y/o monitoreo de la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en Planes de Gestión Ambiental y Social, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales u otras documentaciones o exigencias, de al menos dos (2) obras viales o de infraestructura. **Se deberá presentar Currículum Vitae, Certificados de obras y una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado**	ING. PEDRO JUAN MOLAS FRANCO (Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional) **NO CUMPLE** (fs. 215 al 230 de la oferta)	ING. LUIS CHAVEZ (Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional) **CUMPLE** (fs. 200 al 213 de la oferta y fs. 02 y 03 de la documentación complementaria)	LIC. GUSTAVO HERREROS USHER (Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional) **CUMPLE** (fs. 204 al 209 de la oferta y fs. 04 al 05 de la documentación complementaria)	ING. WALTER ACOSTA (Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional) **NO CUMPLE** (fs. 93 al 107 de la oferta y fs. 50 al 64 de la documentación complementaria)	HUGO QUINTIN AGUILERA (Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional) **CUMPLE**
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
• El Solicitante deberá demostrar que puede disponer como mínimo de los equipos esenciales para la ejecución de las obras en propiedad o en alquiler que a continuación se indican: **LOTE Nº 1** • 50 módulos de andamios metálicos, con sus respectivos accesorios • 5 equipos de arneses y • cuerdas de seguridad. • 3 (cinco) juego de mesas de trabajo compuesta de caballetes y tablones para los trabajos de restauración. Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, hilo de nylon Nº. 100	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	Presenta Formulario Nº 10 y Carta compromiso por los equipos alquilados **CUMPLE**
LOTE Nº 2 Deberá contar con: (1) Motoniveladora (1) Rastra de Discos (2) Pala cargadora frontal (1) Regadores de Agua (2) Camiones volquetes (1) Rodillos Pata de Cabra (1) Compactador con Rodillo Liso (1) Nivel y teodolito Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, hilo de nylon Nº. 100 **LOTE Nº 1 y LOTE Nº 2** Los equipos pueden ser propios o alquilados, en caso de ser propios deberán presentar facturas a nombre del comprador o documento que avale la propiedad del bien, en cuanto a los vehículos se deberá presentar cedula verde con la debida inscripción en el Registro de Automotores a nombre de la Empresa, en caso de estar en trámite de compra se podrá presentar copia del contrato privado de compra venta y una constancia emitida por la Escribanía que garantice que la tibulación se halla en trámite. En caso de ser alquilados, se deberán presentar los documentos respaldatorios por medio de una carta compromiso de alquiler emitida por el propietario y documentos de propiedad del mismo. Además, no debe estar comprometido en otra obra.	Presenta Formulario Nº 10 y Carta compromiso por los equipos alquilados **CUMPLE** (fs. 161 al 162 de la oferta)	Presenta Formulario Nº 10 y Carta compromiso por los equipos alquilados **CUMPLE** (fs. 215 al 227 de la oferta)	Presenta Formulario Nº 10 y Carta compromiso por los equipos alquilados **CUMPLE** (fs. 210 al 215 de la oferta)	Presenta Formulario Nº 10 y Carta compromiso por los equipos alquilados **NO CUMPLE** (fs. 67 al 69 de la documentación complementaria)	Presenta Formulario Nº 10 y Carta compromiso por los equipos alquilados **CUMPLE**
REQUERIMIENTOS ADICIONALES					
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje un cronograma físico - financiero, indicando montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. La presentación del mismo será de carácter obligatorio.	**CUMPLE** (fs. 261 de la oferta)	**CUMPLE** (fs. 09 de la oferta)	**CUMPLE** (fs. 04 de la oferta)	**CUMPLE** (fs. 65 al 66 de la documentación complementaria)	**CUMPLE**

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

MARGEN DE PREFERENCIA					
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, **el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 (veinte y cuatro) horas. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.** Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.	Certificado Nº 44.361 (fs. 10 de la oferta) **CUMPLE**	Certificado Nº 44.141 (fs. 229 de la oferta) **CUMPLE**	Certificado Nº 44.192 (fs. 20 de la oferta) **CUMPLE**	Certificado Nº 44.004 (fs. 03 de la oferta) **CUMPLE**	Certificado Nº 44.682 **CUMPLE**
ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)					
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	**CUMPLE** (Todos los ítems se encuentran dentro del rango establecido por Resolución DNCP N° 411/2018, por lo que no se solicitó la presentación del Formulario N° 4 - Desglose de precio unitario)	**CUMPLE** (Se solicito el Formulario N° 4 – Desglose de Precio Unitario y la justificación detallada de los ítems 8, 17, 18, 21 y 39 ya que los mismos se encuentran fuera del rango establecido en el Art. 5 de la Resolución DNCP N° 411/2018) (fs 04 al 08 de la documentación complementaria)	**CUMPLE** (Se solicito el Formulario N° 4 – Desglose de Precio Unitario y la justificación detallada de los ítems 2, 4, 7, 19 y 32 ya que los mismos se encuentran fuera del rango establecido en el Art. 5 de la Resolución DNCP N° 411/2018) (fs. 06 al 10 de la documentación complementaria)	**CUMPLE** (Todos los ítems se encuentran dentro del rango establecido por Resolución DNCP N° 411/2018, por lo que no se solicitó la presentación del Formulario N° 4 - Desglose de precio unitario)	**CUMPLE** (Todos los ítems se encuentran dentro del rango establecido por Resolución DNCP N° 411/2018, por lo que no se solicitó la presentación del Formulario N° 4 - Desglose de precio unitario)
DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER EL SITIO DE OBRAS					
Constancia de Visita al sitio de obras o Declaración Jurada de conocer el sitio de obras. **Formulario N° 19**	**CUMPLE** (fs. 166 de la oferta)	**CUMPLE** (fs. 04 de la oferta)	**CUMPLE** (fs. 22 de la oferta)	**CUMPLE** (fs. 15 de la oferta)	**CUMPLE**

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN EL SECTOR DE LA SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN - AD REFERENDUM AL PGN 2019

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 102/2018 - ID Nº 353.272

LOTE Nº 1

ITEM	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UND.	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL		ALFA & OMEGA S.A.		
					P. UNITARIO (IVA INCL.)	P. TOTAL (IVA INCL.)	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %
1	72131601-002	Preparación del área de trabajo	Unidad Medida Global	1,00	8.270.000	8.270.000	9.907.460	9.907.460	19,80
2	72131601-002	Vallado perimetral (altura 2mts) y posterior retiro una vez culminado los trabajos	Metro lineal	240,00	371.500	89.160.000	445.057	106.813.680	19,80
3	72131601-002	Sostenibilidad Técnica	Unidad Medida Global	1,00	480.000.000	480.000.000	480.000.000	480.000.000	0,00
4	72131601-002	Servicios especializados	Mes	18,00	20.000.000	360.000.000	20.000.000	360.000.000	0,00
5	72131601-002	Contenedor equipado para Oficina	Unidad	1,00	75.000.000	75.000.000	89.850.000	89.850.000	19,80
6	72131601-002	Contenedor para Depósito de Materiales	Unidad	1,00	66.000.000	66.000.000	79.068.000	79.068.000	19,80
7	72131601-002	Cartelería de seguridad de obra	Unidad	10,00	765.000	7.650.000	916.470	9.164.700	19,80
8	72131601-002	Cartelería de obra según diseño MOPC	Unidad	1,00	4.000.000	4.000.000	4.792.000	4.792.000	19,80
9	72131601-002	Eliminación de murciélagos (interno) Area Techo Sacristía	Unidad Medida Global	1,00	20.000.000	20.000.000	23.960.000	23.960.000	19,80
10	72131601-002	Eliminación de termitas (medidas internas y externas)	Unidad Medida Global	1,00	178.200.000	178.200.000	213.483.600	213.483.600	19,80
11	72131601-002	Elaboración de Protocolo de Intervención de Retablo (Codificación, documentación y siglado de cada una de las piezas policromadas)	Unidad	1,00	45.000.000	45.000.000	53.910.000	53.910.000	19,80
12	72101601-002	Codificación, documentación y siglado de cada una de las piezas del Artesonado Policromado Artístico Patrimonial de Bóveda y Cúpula (ya desmontadas)	Metros cuadrados	137,00	209.000	28.633.000	250.382	34.302.334	19,80
13	72101601-002	Sanitación y preparado de piezas Artísticas Policromadas Patrimoniales, preconsolidación pictórica y preparado para restauración	Metros cuadrados	137,00	410.000	56.170.000	491.180	67.291.660	19,80
14	72101601-002	Restauración del soporte matérico y de la capa pictórica de las piezas del cielorraso de la Sacristia en todas sus partes.	Metros cuadrados	137,00	3.574.000	489.638.000	4.281.652	586.586.324	19,80

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

15	**72101601-002**	Sustitución la estructura portante de madera del cielorraso (idem a existente) vigas, arcos, velas que componen toda la estructura de soporte las piezas del artesonado policromado artístico patrimonial de bóveda y cúpula de la Sacristía.	Metros cuadrados	137,00	1.464.000	200.568.000	1.753.872	240.280.464	19,80
16	**72102601-9999**	Montaje Final de Artesonado Policromado, Artístico Patrimonial de Sacristía sobre estructura portante y terminación final	Metros cuadrados	137,00	1.166.000	159.742.000	1.396.868	191.370.916	19,80
17	**72102601-9999**	Protección temporal física, lateral y superior del Retablo Sacristía, con ploteado	Unidad Medida Global	1,00	9.435.000	9.435.000	11.303.130	11.303.130	19,80
18	**72102601-9999**	Equipamiento con bancos de madera, similar a existente en el Templo	Unidad	9,00	2.970.000	26.730.000	3.558.060	32.022.540	19,80
19	**72102601-9999**	Intervención y Restauración del Retablo según Protocolo aprobado	Unidad Medida	1,00	950.000.000	950.000.000	1.138.100.000	1.138.100.000	19,80
20	**72131601-013**	Limpieza final de areas de trabajo	Unidad Medida Global	1,00	15.000.000	15.000.000	17.970.000	17.970.000	19,80
Total IVA INCLUIDO						**3.269.196.000**		**3.750.176.808**	**14,71**
			Monto ofertado					3.750.176.808	
			Diferencia					0	

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN EL SECTOR DE LA SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN - AD REFERENDUM AL PGN 2019

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 102/2018 - ID Nº 353.272

LOTE Nº 2

ITEM	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UND.	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL		T. C. TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES de Carlos Ortiz Ortiz			COLONIAL S.A.			ARQ. ANA LUCI PORRO			MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Snachez Baez			ALFA & OMEGA S.A.		
					P. UNITARIO (IVA INCL.)	P. TOTAL (IVA INCL.)	P. UNITARIO (IVA incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %
1	72131601-002	Preparación del área de trabajo	Unidad Medida Global	1,00	8.270.000	8.270.000	6.037.000	6.037.000	-27,00	6.363.500	6.363.500	-23,05	8.270.000	8.270.000	0,00	8.270.000	8.270.000	0,00	9.758.600	9.758.600	18,00
2	72131601-002	Contenedor equipado para Oficina	Unidad	1,00	75.000.000	75.000.000	54.750.000	54.750.000	-27,00	58.630.000	58.630.000	-21,83	44.618.750	44.618.750	-40,51	75.000.000	75.000.000	0,00	88.500.000	88.500.000	18,00
3	72131601-002	Contenedor para Depósito de Materiales	Unidad	1,00	66.000.000	66.000.000	48.180.000	48.180.000	-27,00	51.480.000	51.480.000	-22,00	49.981.250	49.981.250	-24,27	66.000.000	66.000.000	0,00	77.880.000	77.880.000	18,00
4	72131601-002	Cartelería de seguridad de obra	Unidad	10,00	765.000	7.650.000	558.450	5.584.500	-27,00	715.000	7.150.000	-6,54	1.031.250	10.312.500	34,80	765.000	7.650.000	0,00	902.700	9.027.000	18,00
5	72131601-002	Cartelería de obra según diseño MOPC	Unidad	1,00	4.000.000	4.000.000	2.920.000	2.920.000	-27,00	3.146.000	3.146.000	-21,35	4.400.000	4.400.000	10,00	4.000.000	4.000.000	0,00	4.720.000	4.720.000	18,00
6	72131601-011	Excavación para colocación de tubería de 0,80 de HºAº	Metro lineal	180,00	44.600	8.028.000	32.558	5.860.440	-27,00	32.890	5.920.200	-26,26	37.000	6.660.000	-17,04	44.600	8.028.000	0,00	52.628	9.473.040	18,00
7	72131601-011	Relleno y compactación	Metro lineal	180,00	66.800	12.024.000	48.764	8.777.520	-27,00	55.055	9.909.900	-17,58	45.000	8.100.000	-32,63	66.800	12.024.000	0,00	78.824	14.188.320	18,00
8	72131601-011	Provisión y colocación de tubos de HºAº de 0,80 mts.	Metro lineal	180,00	1.782.000	320.760.000	1.300.860	234.154.800	-27,00	792.792	142.702.560	-55,51	1.333.750	240.075.000	-25,15	1.782.000	320.760.000	0,00	2.102.760	378.496.800	18,00
9	72131601-011	Construcción de registro corrido de 0,40 de ancho	Metro lineal	35,00	371.200	12.992.000	270.976	9.484.160	-27,00	346.060	12.112.100	-6,77	371.000	12.985.000	-0,05	371.200	12.992.000	0,00	438.016	15.330.560	18,00
10	72131601-011	Rejilla pesada (hierro fundido) para calle (provision y colocacion)	Metro lineal	35,00	641.500	22.452.500	468.295	16.390.325	-27,00	593.450	20.770.750	-7,49	641.500	22.452.500	0,00	641.500	22.452.500	0,00	756.970	26.493.950	18,00
11	72131701-026	Compactación y perfilado de calle frente a la Municipalidad (Calle Buenaventura Gamarra)	Metros cuadrados	2.330,00	24.900	58.017.000	18.177	42.352.410	-27,00	19.162	44.647.460	-23,04	25.000	58.250.000	0,40	24.900	58.017.000	0,00	29.382	68.460.060	18,00
12	72131701-026	Replanteo y marcación	Unidad	1,00	11.880.000	11.880.000	8.672.400	8.672.400	-27,00	9.152.000	9.152.000	-22,96	10.000.000	10.000.000	-15,82	11.880.000	11.880.000	0,00	14.018.400	14.018.400	18,00
13	72131701-026	Pavimento de Hº 90 fck como base para adoquinado de e=10 cm.	Metros cuadrados	2.330,00	145.500	339.015.000	106.215	247.480.950	-27,00	112.541	262.220.530	-22,65	130.694	304.517.020	-10,18	145.500	339.015.000	0,00	171.690	400.037.700	18,00
14	72131701-026	Pavimento de adoquines según diseño (colocación) el adoquín será proveído por la Contratante, se cotizará mano de obra y material de ligamento	Metros cuadrados	2.330,00	115.500	269.115.000	84.315	196.453.950	-27,00	89.661	208.910.130	-22,37	95.000	221.350.000	-17,75	115.500	269.115.000	0,00	136.290	317.555.700	18,00
15	72131701-026	Pavimento de adoquines según diseño (provision y colocación)	Metros cuadrados	400,00	220.500	88.200.000	160.965	64.386.000	-27,00	213.499	85.399.600	-3,18	176.000	70.400.000	-20,18	220.500	88.200.000	0,00	260.190	104.076.000	18,00
16	72131701-026	Badenes de adoquines (provision y colocacion)	Metro lineal	320,00	319.300	102.176.000	233.089	74.588.480	-27,00	357.071	114.262.720	11,83	272.800	87.296.000	-14,56	319.300	102.176.000	0,00	376.774	120.567.680	18,00
17	72103003-001	Remoción y retiro del cercado perimetral existente, incluye bases, tejido y postes	Metro lineal	500,00	35.600	17.800.000	25.988	12.994.000	-27,00	17.160	8.580.000	-51,80	35.000	17.500.000	-1,69	35.600	17.800.000	0,00	42.008	21.004.000	18,00
18	72103003-001	Remoción y retiro de muro de piedra bruta de asiento al antiguo cerco (0,40x0,50)	Metro lineal	500,00	45.000	22.500.000	32.850	16.425.000	-27,00	24.310	12.155.000	-45,98	45.000	22.500.000	0,00	45.000	22.500.000	0,00	53.100	26.550.000	18,00
19	72103003-001	Retiro de escombros de la demolicion	Unidad Medida Global	1,00	9.295.000	9.295.000	6.785.350	6.785.350	-27,00	8.866.000	8.866.000	-4,62	12.000.000	12.000.000	29,10	9.295.000	9.295.000	0,00	10.968.100	10.968.100	18,00
20	72101703-007	Perfilado de zanja para cimentación de nuevo cerco	Metro lineal	500,00	13.000	6.500.000	9.490	4.745.000	-27,00	10.010	5.005.000	-23,00	13.000	6.500.000	0,00	13.000	6.500.000	0,00	15.340	7.670.000	18,00
21	72101703-007	Viga cadena de fundación de HºAº (fck 180) 0,20x0,40	Metro lineal	500,00	85.000	42.500.000	62.050	31.025.000	-27,00	147.805	73.902.500	73,89	85.000	42.500.000	0,00	85.000	42.500.000	0,00	100.300	50.150.000	18,00
22	72101703-007	Fuste de HºAº (fck 180) de 0,20x0,20x0,35	Unidad	185,00	45.000	8.325.000	32.850	6.077.250	-27,00	45.874	8.486.690	1,94	45.000	8.325.000	0,00	45.000	8.325.000	0,00	53.100	9.823.500	18,00
23	72101703-007	Provisión y colocación de postes metalicos de 0,10x0,10x2,30 mts.	Unidad	185,00	240.000	44.400.000	175.200	32.412.000	-27,00	190.190	35.185.150	-20,75	240.000	44.400.000	0,00	240.000	44.400.000	0,00	283.200	52.392.000	18,00
24	72101703-007	Provisión y colocación de cerco de planchuelas entre postes de 2,00 mts. de altura, según diseño	Metros cuadrados	974,80	560.000	545.888.000	408.800	398.498.240	-27,00	427.570	416.795.236	-23,65	508.750	495.929.500	-9,15	560.000	545.888.000	0,00	660.800	644.147.840	18,00
25	72131601-010	Provisión y colocación portón principal peatonal batiente de 3,60x2,00, diseño similar a cerco, 1 unidad con sistema de cerramiento a candado	Metros cuadrados	7,20	580.000	4.176.000	423.400	3.048.480	-27,00	447.590	3.222.648	-22,83	580.000	4.176.000	0,00	580.000	4.176.000	0,00	684.400	4.927.680	18,00
26	72131601-010	Provisión y colocación portones peatonales batientes de 3,00x2,00, diseño similar a cerco, 3 unidades, uno por calle con sistema de cerramiento a candado	Metros cuadrados	18,00	580.000	10.440.000	423.400	7.621.200	-27,00	447.590	8.056.620	-22,83	580.000	10.440.000	0,00	580.000	10.440.000	0,00	684.400	12.319.200	18,00
27	72131601-012	Pintura de cerco metálico color mate a definir con la fiscalización	Metros cuadrados	2.000,00	32.000	64.000.000	23.360	46.720.000	-27,00	25.301	50.602.000	-20,93	32.000	64.000.000	0,00	32.000	64.000.000	0,00	37.760	75.520.000	18,00
28	72131601-007	Desmonte de techo de tejas en pilarones laterales	Metros cuadrados	3,60	45.000	162.000	32.850	118.260	-27,00	47.190	169.884	4,87	45.000	162.000	0,00	45.000	162.000	0,00	53.100	191.160	18,00
29	72131601-007	Limpieza de tejas y recolocación	Metros cuadrados	3,60	25.000	90.000	18.250	65.700	-27,00	28.743	103.475	14,97	25.000	90.000	0,00	25.000	90.000	0,00	29.500	106.200	18,00
30	72131601-007	Limpieza de maderamen del pórtico	Unidad Medida Global	1,00	150.000	150.000	109.500	109.500	-27,00	171.600	171.600	14,40	150.000	150.000	0,00	150.000	150.000	0,00	177.000	177.000	18,00
31	72131601-008	Reparaciones de revoques	Metros cuadrados	3,00	18.000	54.000	13.140	39.420	-27,00	21.380	64.140	18,78	18.000	54.000	0,00	18.000	54.000	0,00	21.240	63.720	18,00
32	72131601-012	Pintura a la cal con fijador	Metros cuadrados	32,00	22.300	713.600	16.279	520.928	-27,00	19.198	614.336	-13,91	29.000	928.000	30,04	22.300	713.600	0,00	26.314	842.048	18,00
33	72131601-012	Pintura barniz mate de pergolado	Unidad	1,00	75.000	75.000	54.750	54.750	-27,00	81.811	81.811	9,08	75.000	75.000	0,00	75.000	75.000	0,00	88.500	88.500	18,00
34	72101703-002	Cintado y marcación de seguridad	Metro lineal	240,00	8.500	2.040.000	6.205	1.489.200	-27,00	7.150	1.716.000	-15,88	8.500	2.040.000	0,00	8.500	2.040.000	0,00	10.030	2.407.200	18,00
35	72101703-002	Remoción de piso de baldosas de canto rodado (incluye retiro)	Metros cuadrados	828,00	14.000	11.592.000	10.220	8.462.160	-27,00	14.300	11.840.400	2,14	14.000	11.592.000	0,00	14.000	11.592.000	0,00	16.520	13.678.560	18,00
36	72101703-002	Desmonte de contrapiso y suelo 15 cm. (incluye retiro)	Metros cuadrados	828,00	18.000	14.904.000	13.140	10.879.920	-27,00	14.300	11.840.400	-20,56	18.000	14.904.000	0,00	18.000	14.904.000	0,00	21.240	17.586.720	18,00
37	72101703-002	Regularización de superficie y carpeta cementicia de 6 cm.	Metros cuadrados	828,00	32.500	26.910.000	23.725	19.644.300	-27,00	33.891	28.061.748	4,28	32.500	26.910.000	0,00	32.500	26.910.000	0,00	38.350	31.753.800	18,00
38	72101703-002	Pavimento de adoquines similares a las calles laterales con mortero 1:5 (nivel de terminación igual al existente) el adoquín será proveído por la Contratante, se cotizará mano de obra y material de ligamento	Metros cuadrados	828,00	115.500	95.634.000	84.315	69.812.820	-27,00	89.661	74.239.308	-22,37	95.000	78.660.000	-17,75	115.500	95.634.000	0,00	136.290	112.848.120	18,00

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

39	72131601-013	Limpieza final de obra exterior	Unidad Medida Global	1,00	29.700.000	29.700.000	21.681.000	21.681.000	-27,00	15.730.000	15.730.000	-47,04	29.000.000	29.000.000	-2,36	29.700.000	29.700.000	0,00	35.046.000	35.046.000	18,00
Total IVA INCLUIDO						**2.363.428.100**		**1.725.302.413**	**-27,00**		**1.818.267.396**	**-23,07**		**2.052.503.520**	**-13,16**		**2.363.428.100**	**0,00**		**2.788.845.158**	**18,00**
		GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Monto ofertado					1.725.302.513			1.818.267.396			2.052.503.520			2.363.428.100			2.788.845.158	
			Diferencia					100			0			0			0			0	
			MONTO					71.000.000			75.000.000			75.000.000			72.000.000			281.633.000	
			DIAS					120			121			101			120			121	
			%					4,12%			4,12%			3,65%			3,05%			4,31%	
		OBSERVACIONES					Vigencia	**Desde**	**Hasta**	Vigencia	**Desde**	**Hasta**	Vigencia	**Desde**	**Hasta**	Vigencia	**Desde**	**Hasta**	Vigencia	**Desde**	**Hasta**
								21/12/2018	20/04/2019		21/12/2018	21/04/2019		21/12/2018	01/04/2019		12/12/2018	11/04/2019		21/12/2018	21/04/2019
							- El porcentaje de garantía es en base al monto verificado Error por redondeo -			- El porcentaje de garantía es en base al monto verificado			- El porcentaje de garantía es en base al monto verificado			- El porcentaje de garantía es en base al monto verificado			- El porcentaje de garantía es en base al monto verificado		

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC